

Indicador Político

Viernes 21 de Febrero, 2014

Carlos Ramírez



IFAI e INE requieren nuevos consejeros

Rehacerlos y no nada más maquillarlos

La reforma al Instituto Federal de Acceso a la Información y al Instituto Federal Electoral podría quedar en una sesión de **maquillaje** si se consolida el compromiso de comisionados y consejeros con los partidos políticos.

En el fondo **no** se trata de desaprovechar la experiencia o de arrancar de cero. Los comisionados del IFAI dieron un espectáculo patético el año pasado cuando exhibieron sus diferencias con argumento de bajo nivel, casi de chisme. Y los consejeros del IFE fueron producto de la **partidización** del órgano electoral.

De ahí la necesidad de que la refundación de los dos organismos colegiados se dé con **barajas** nuevas, con nuevos comisionados y consejeros que no arrastren las contradicciones y pasivos de los anteriores institutos. De hecho, el IFAI y el IFE fueron dos de las **estrellas** nuevas de las primeras reformas de apertura del viejo régimen priísta: la **vigilancia** social sobre gobierno y funcionarios y el gobierno fuera de las elecciones.

Asimismo, la reforma a ambas instituciones fue producto no sólo del **agotamiento** del primer tramo reformista en cada uno, sino de la desorganización interna. Los escándalos en el IFAI fueron **mayores** a sus buenos resultados y los comisionados quedaron atrapados en mezquindades individuales, además de una deficiente productividad.

Y el **bajo** nivel en la calidad profesional se está viendo en los documentos de cada uno de ellos dirigidos al Senado para **suplicar** su ratificación en medio de un ambiente de crítica a sus resultados. El Senado tiene la oportunidad para **subir** la calidad de los comisionados con siete nuevos comisionados que lleguen con la mente fresca, con una mayor calidad en sus currícula y con mecanismos de observación social para evitar excesos. Además, los cuatro comisionados actuales fueron designados en la **lógica** de los intereses del gobierno de Felipe Calderón.

En el IFE ocurrió el mismo proceso de **desgaste**: la partidización le quitó al Instituto la capacidad de gestión autónoma y las elecciones del 2006 y del 2012 **minaron** la credibilidad del organismo. Si el pretexto para que se queden los actuales radica en el argumento de que no puede haber elecciones con nuevos consejeros que desconocen procesos, en el INE va a quedar la **estructura** de funcionarios que ya han realizado elecciones, por lo que el nuevo organismo **tampoco** comenzará de cero.

Eso sí, se requiere que los nuevos once consejeros electorales lleguen con ánimos frescos y **sin** las cargas de compromisos del pasado y con nombramientos como cuotas de partidos. Además, el INE se debe **quitar** el fardo de la presencia triple de los partidos: en designación de consejeros electorales, los consejeros sin voto que representan partidos y los consejeros sin voto que representan al congreso. Si las elecciones son entre partidos, resulta

absurdo que los partidos ocupen hoy el lugar que antes tenía Gobernación en el organismo electoral.

El sentido original de la reforma de los organismos colegiados fue el de procesar la **pérdida** del poder presidencial y el alejamiento de los intereses partidistas, pero al final, en una etapa de perversión del proceso de instauración democrática posterior a la primera alternancia, los dos **cayeron** en las redes del poder por el mecanismo de designación partidista de comisionados y consejeros.

La reforma del IFAI y del IFE se presenta como el **desafío** y la última oportunidad para **reconstruir** el sentido de instauración democrática **sin** la dependencia al presidencialismo o a la *partidocracia*.

Si los dos nacen con el **lastre** de la permanencia de anteriores comisionados y consejeros o con representación directa de partidos, entonces la reforma habrá sido **inútil** y será la misma gata sólo que revolcada.

*<http://noticiatransicion.mx>
carlosramirez@hotmai.com
@carlosramirez*